



PLAN ANUAL 2010
Marzo 2010- Febrero 2011

Marzo, 2010

Contenido

Ficha de Identificación de la Organización	3
La Coyuntura Nacional	5
Perspectiva Estratégica de Equipo Pueblo	13
I. Programa: <i>Diplomacia Ciudadana</i>	17
II. Programa: <i>Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Local</i>	31
III. Programa: <i>Articulación de Actores Sociales para la Incidencia</i>	39
IV. Área: <i>Sustentabilidad Institucional</i>	43

Ficha de Identificación

País: México

Región: Latinoamérica

Nombre de la Organización

Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionario, Equipo Pueblo A.C.

Responsables

María Eugenia Mata García

Presidenta

Laura Becerra Pozos

Directora Ejecutiva

Dirección

Francisco Field Jurado No. 51

Col. Independencia, Delegación Benito Juárez

CP 03630, México, D.F.

México

e-mail

laurabecerra@equipopueblo.org.mx

equipopueblo@equipopueblo.org.mx

Año de inicio: Marzo 2010 – Febrero 2011 **Duración prevista:** 1 año

<i>Programas/ Áreas</i>	<i>Responsable</i>
Diplomacia Ciudadana	Areli Sandoval Terán
Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Local	Luis Pineda Marco Aurelio Meneses
Articulación de Actores Sociales para la Incidencia	Laura Becerra Pozos Oscar Pineda Téllez
Área de Sustentabilidad Institucional	Laura Becerra Pozos
Área de Administración	Enrique Ríos Salas Marcela Corona Sierra

Presentación breve de la institución solicitante

La Organización se fundó en 1977, con la motivación de atender a los sectores más desprotegidos y pobres de la zona rural, indígena y urbana popular en condiciones de marginación. Parte desde una experiencia eclesial, a través de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) que se proponen trabajar para y con los pobres para alcanzar la equidad y el bienestar.

En sus 33 años de trabajo en la promoción del desarrollo y la democracia, así como de construcción de ciudadanía y promoción de los derechos humanos, la Asociación ha acompañado diversos procesos sociales, diseñado herramientas y metodologías para trabajar con la población; además de fortalecer organizaciones sociales para el desarrollo autogestionario. Frente al problema de la pobreza estructural, la desigualdad y el deterioro ambiental, agravados por un modelo económico neoliberal, que reduce las opciones de la gente y agudiza la inequidad, se ha puesto mayor énfasis en la incidencia política y en la exigibilidad de derechos humanos, por el aporte que pueden hacer para un verdadero desarrollo, sustentable y con equidad. En el apartado de la perspectiva estratégica se delinea mejor el perfil y compromiso de nuestra organización.

❖ La Coyuntura Nacional

La coyuntura del 2010 nos remite definitivamente a referenciar la crisis global y nacional, aun cuando los responsables de la política económica y el propio Felipe Calderón, insistan en que lo más grave ya pasó, que el escenario para este año que comienza es alentador y que esperan un crecimiento económico del 3%, meta que califican de “optimismo moderado”. En todo caso hay que decir que aun teniendo alguna base de realidad, dicho crecimiento solo confirma lo mal que se encuentra México frente a otros países de la región, que no aplican la ortodoxia neoliberal.

Además de las consecuencias de la crisis económica, México padece una crisis social y política que tiene su expresión más clara en el incremento de la pobreza, el desempleo, el crimen organizado y la violencia generalizada, esto es, la violación recurrente y el no ejercicio de los derechos humanos. La sociedad mexicana está descontenta, lastimada e incrédula frente a los gobiernos y la clase política en general, mientras los movimientos populares no consiguen las reivindicaciones mínimas por las que luchan, a pesar de la presión, protesta y movilizaciones.

La soberanía del país se encuentra vulnerada. El gobierno ha sido incapaz de promover políticas públicas para utilizar el petróleo y a PEMEX como palanca del desarrollo nacional, convirtiendo a México en un simple e incondicional abastecedor de petróleo a la economía estadounidense. Con el capital trasnacional se controla ya una tercera parte de la generación de energía eléctrica en México. Además de un campo crecientemente explotado por trasnacionales, que expulsan a millones de mexicanos y mexicanas, en un escenario de creciente narcotráfico y violencia generalizada.¹

• **Dimensión de la crisis**

La crisis proviene de treinta años de transferencia de ingreso del trabajo al capital. En esos años produjo una serie de procesos de destrucción-reestructuración de los sistemas productivos, así como de las instituciones y de las políticas económicas de los gobiernos. Entre las transformaciones impulsadas, tanto por gobiernos, como por los representantes del gran capital, destacan la ofensiva del capital contra el trabajo, que aún continúa, y que entre otras cosas significa el uso de métodos inflacionistas en la fijación de precios; el incremento de la intensidad del trabajo; la “flexibilización” de las normas laborales; el desmantelamiento de la seguridad social y de los sistemas de bienestar; y la utilización de políticas de abatimiento de costos.²

¹ **Los tres años de Calderón.** *Una pesadilla para el pueblo mexicano*, Sindicato Mexicano de Electricistas, enero de 2010

² **La Crisis Global y la Recesión Generalizada, versión preliminar.** Arturo Guillén, Profesor Investigador Titular del Departamento de Economía de la UAM, U Iztapalapa, México, Marzo de 2009

Como lo hemos destacado en otras reflexiones, la crisis global, involucra fenómenos como el encarecimiento mundial de los alimentos, la crisis energética internacional, así como el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales. Los expertos la definieron en suma, como una crisis que sacude todos los componentes de la producción a escala mundial; es una **crisis sistémica**.

- ***La crisis en América Latina***

La crisis -presente en toda América Latina- con un desarrollo diferenciado entre países y sectores, a pesar de que tuvo sus orígenes en el centro, adoptó formas particulares en la región, que al menos reflejan los límites del modelo neoliberal aplicado en las últimas décadas.³

Entre las consecuencias comunes de la crisis en la región de América Latina se destaca que la inversión extranjera directa se redujo en un 37%; el desempleo se incrementó de 1% a un 8.3%, además de un aumento general de la pobreza. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que 3 millones de personas cayeron en la extrema pobreza en América Latina y El Caribe en el 2009, llegando a un total de 71 millones. Otros 110 millones de latinoamericanos son clasificados como pobres.⁴

Ahora se dice que el impacto de la crisis financiera en América Latina irá amainando en el 2010, pero otros factores –económicos, políticos y climatológicos- podrían retardar la recuperación. Dicha crisis financiera, aunque no fue tan severa en otras regiones en desarrollo, como Europa Oriental, golpeó duramente a América Latina y El Caribe. La CEPAL informó a principios de enero que el Producto Interno Bruto (PIB) regional cayó en 1.8% en el 2009 luego de casi una década de crecimiento ininterrumpido.⁵

- ***La crisis en México***

México fue el más afectado de los 20 países evaluados por la CEPAL. En su Informe del 2009 señala que México habría desaprovechado oportunidades para contener la recesión y tuvo el peor desempeño económico de AL, al registrar un crecimiento negativo interanual del 7% en 2009, cuando el promedio regional se limitaría a una recesión de 1.8%.⁶

³ Declaración del Coloquio Internacional ***La Crisis Global y América Latina***, en la UAM- U Iztapalapa de México, enero de 2009

⁴ *América Latina, Lenta Recuperación*, Lucien Chauvin, Perú, enero de 2010

⁵ *Ibidem*

⁶ *Balance preliminar de las economías de América latina y El Caribe 2009*, CEPAL, citado en: **El Impacto de la crisis en México. El desplome y el despertar post- crisis**, Emmanuelle Steels

Por tanto entre 2003 y 2007, según la CEPAL, México ocupa el lugar 24 de los 32 países de América Latina en cuanto a ritmo de crecimiento. Cuando entre 1994 y 2002 ocupaba el lugar 16.⁷

El pronóstico es que nuestro país tendrá que esperar hasta el 2012 para recuperar el nivel de actividad económica que tenía antes de la crisis. Lo que desmiente el “optimismo moderado” del presidente del México y de su incondicional gobernador del Banco de México, Agustín Carstens.

- ***La crisis económica***

La crisis se manifiesta en el estancamiento económico y del mercado interno; en el crecimiento exponencial del desempleo, contracción del crédito y de los recursos para el desarrollo, deterioro brutal de los niveles de vida de la población y una desigualdad social que se dispara. Lo que significa que no solo estamos frente a una crisis financiera y económica, sino que vivimos una crisis mucho más amplia y profunda: de civilización, de principios y valores, y en estas dimensiones es que tendrán que buscarse sus soluciones.⁸

Desde el inicio de los gobiernos provenientes del Partido Acción Nacional (2000) la economía se estancó. El crecimiento anual promedio del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2001 y 2007 fue tan solo del 2.3% (INEGI, 2008). La caída del PIB en el primer semestre del 2009 alcanzó el 8.2%. Ahora se reconoce que la economía mexicana en el 2009 se desplomó en un 7%.

Las Inversiones Extranjeras Directas (IED) en México en el 2009 cayeron en un 41% igual que el porcentaje registrado para el conjunto de la región latinoamericana, según el estudio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicado en México el 19 de enero de 2010.

El saldo levemente favorable entre exportaciones e importaciones, anterior a la crisis, sin embargo, no se reflejó en la generación suficiente de empleos para los mexicanos, el número de desempleados, para marzo del 2009, alcanzó a 2.4 millones de personas.⁹ La tasa de desempleo para octubre del 2009 se ubicó en 5.9% la más elevada en los últimos 12 años. Entre otros factores por el pobre dinamismo del sector manufacturero (1.3%) y por el abandono crónico del campo. Así 31 millones de mexicanos (33% de la población) viven con un ingreso de tres salarios mínimos o menos, 1.9 millones están desempleados y 11.8 sobreviven en el comercio informal.¹⁰

⁷ *El desempleo es fruto de una estrategia económica equivocada*, Alberto Arroyo Picard, **Pueblo Unido**, Número 1, febrero- abril 2010.

⁸ *Trinidad: como el G – 20 ¿vuelta a los mismo?*, Cuauhtémoc Cárdenas, *La Jornada* 17 de Abril, de 2009

⁹ La PEA actual en México se calcula en 45.2 millones. Desde diciembre de 2006 a la fecha, el aumento de la PEA ha sido de 5.8 millones de personas, lo que implica una desocupación de 1 millón 484 mil. En el marco de una estructura ocupacional en la que 6 de 10 mexicanos está en la llamada economía informal. Información del INEGI.

No es posible hablar de superación de la crisis si el problema del desempleo continúa. En México, 28 de cada 100 personas en edad de trabajar está subempleada, es decir, sin prestaciones sociales y menos seguridad social.¹¹ En tal sentido, el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) calcula que la población mexicana que conforma la economía informal alcanza a cerca de 25.7 millones de personas, que representan casi el 60% de mayores de 14 años en edad y condiciones de trabajar.¹² El crecimiento de la informalidad se asocia en principio con el cierre de más de 700 mil empresas de la construcción, en el último trimestre del 2009. El mismo Instituto agrega que por causa de la crisis, en 14 meses (octubre de 2008 a diciembre de 2009) quebraron 12 500 empresas.

La más visible fue el cierre, por decretó, de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en octubre de 2009 por parte del Gobierno Federal, que significó el despido injustificado de cerca de 50 mil trabajadores y que refleja, -entre otras atrocidades- el irrespeto a las organizaciones sindicales, que son fruto de las luchas sociales del pueblo de México, de muchas décadas atrás, así como la violación a los derechos laborales.

Para junio del 2009 se calculó en 2.3 millones, el número de personas desempleadas, esto es el 6% de la PEA nacional.

Los graves impactos de la crisis en el ámbito del trabajo y el empleo, coloca al movimiento sindical en una circunstancia adversa, pues tales efectos son usados, como un instrumento de chantaje para congelar o reducir salarios, para precarizar, flexibilizar y tercerizar aún más, para reducir derechos y, con todo ello, restringir el radio de acción de los sindicatos. La crisis, incluso, está siendo un pretexto, aun en sectores o áreas en las que no necesariamente tiene un impacto directo, para profundizar pérdida de derechos. Además de que se pretende aprobar una reforma laboral *flexibilizadora* y regresiva, supuestamente como parte de un paquete de emergencia frente a la crisis.¹³

Durante 2009, el 34% de las empresas mexicanas habían congelado las remuneraciones de sus empleados. En el 2010 los trabajadores tendrán que lidiar con el alza de impuestos, el alza incontenible de las gasolinas, el aumento de tarifas en los servicios públicos, como el transporte y la reducción de sus salarios respecto a la inflación, que podría ser superior al 5%, según predicciones del Banco de México.

Así el aumento salarial autorizado de 4.8% no significa mejoría alguna. El nuevo salario mínimo, cuyo importe varía según las tres zonas geográficas, alcanza una media de 55 pesos diarios (3 euros), 2.6 pesos más que el año pasado. En

¹¹ *Situación y perspectivas de la economía mundial 2010*, Robert Vos, director del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU

¹² Reporte del INEGI sobre el cierre de 2009, *La Jornada*, 25 de enero de 2010

¹³ *Otra Integración es posible y otra salida a la crisis también: Escenarios de las Américas en el 2009 y los retos del Movimiento Sindical*. Héctor de la Cueva, México, 2009

general, a lo largo de los últimos seis años, los trabajadores que cobran salario mínimo han visto derrumbarse en 22% su poder adquisitivo.¹⁴

El modelo económico aplicado acriticamente en México por tanto, ha reducido drásticamente el poder adquisitivo del salario. De 1977 a 1988 se vivió la mayor pérdida del salario, con una caída anual promedio de 7.9%. Para el periodo de 1989 a 2007 la caída en promedio fue de 4.4%.¹⁵

Como lo dice Jorge Robles en su artículo citado, la reducción real del salario se ha dado al menos por cuatro caminos: Uno es la inflación con la que cada vez alcanzamos a comprar menos; otro son los impuestos que dejaron de convertirse o traducirse en servicios de salud, educación y otros; es decir, el Estado abandona crecientemente sus obligaciones sociales y el trabajador resta a su ya mermado salario, el pago de estas prestaciones que le han ido retirando o recortando; el tercero es el sistema de crédito y las altas tasas de interés, y por último está la desagregación del salario diario en salario base, bonos y prestaciones ligadas a la productividad.¹⁶

En el campo mexicano los problemas no son menores, desde hace años la ausencia de una justa política agraria e incluso la indiferencia, han provocado tres tipos de impactos, agravados por la crisis: Especulación con los alimentos en las bolsas de valores; invasión de los mercados nacionales con alimentos producidos y comercializados por las transnacionales; inundación de semillas genéticamente modificadas. Por tanto las exportaciones a precio de *dumping* destruyen los sistemas productivos nacionales, sobre todo los tradicionales. La especulación con los alimentos los pone fuera del alcance de las familias más pobres. La invasión de semillas arrasa con la dotación de simientes naturales y con ecosistemas antiguos. La necesidad de competir con las altas productividades de las transnacionales hace que se sacrifiquen suelos, bosques, mantos acuíferos para poder ganar la loca carrera productiva y librecambista.¹⁷

Una prueba del descuido y desprecio por los trabajadores del campo es el hecho de que en el 2009 se desplomó en 60% el crédito del gobierno para apoyar la producción y actividades agropecuarias, que regularmente entrega a través de Financiera Rural. De acuerdo con datos del INEGI los créditos se redujeron en 60.6% en promedio general -entre enero y septiembre del 2009- respecto al mismo periodo de 2008, Entre los estados más afectados, se mencionan Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato y Guerrero.

Para los migrantes y en particular para sus familias en México, la crisis ha significado serias consecuencias por la caída de las llamadas remesas que son la segunda fuente de ingresos de divisas. En octubre del 2009 las remesas

¹⁴ *El Impacto de la crisis... op cit*

¹⁵ *Crisis y salario en México*, Jorge Robles, **Pueblo Unido**, No 1, Febrero – Abril 2010

¹⁶ *Ibidem*

¹⁷ *La guerra que Obama ignora*, Víctor Quintana, Diputado Federal por el estado de Chihuahua, México. *La Jornada*, 17 de abril de 2009

descendieron estrepitosamente en 35.8% respecto al mismo periodo del año anterior. El 40% de los beneficiarios de estas remesas pertenecen a los estratos más pobres de la población y muy probablemente caerán o ya se encuentran en la extrema pobreza. Mientras se habla de “remesas al revés” pues se sabe que muchas familias desde México están apoyando a su gente que en Estados Unidos está desempleada.¹⁸ El banco central informó que durante el 2009 cayeron a 21 mil 181.17 millones de dólares, cantidad inferior en casi 16% de las recibidas en 2008.

- ***La crisis social***

En el mes de julio de 2009, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) reportó, con base en cifras del INEGI, que de 2006 a 2008 el número de pobres se incrementó. Pasó de 46.1 a 50.6 millones de personas. El aumento fue de 5.1 millones de pobres alimentarios y 6 millones de pobres patrimoniales, lo que da un total de 50.6 millones de mexicanos en pobreza. Aunque algunos analistas serios aseguran que la cifra rebasa los 70 millones. Por lo demás se prevé que seguirá en aumento el número de pobres alimentarios y patrimoniales. Todo esto significa que estamos en los mismos niveles de hace 16 años, según los especialistas.

El CONEVAL, organismo encargado de medir la pobreza en México, reveló que solo el 18%% de la población tiene ingresos suficientes para vivir. El resto se reparte en tres categorías: vulnerabilidad, pobreza moderada y pobreza extrema. En otras palabras, la inmensa mayoría de las y los mexicanos viven o sobreviven en condiciones precarias. Sobre una población de 103 millones de habitantes, 36 millones viven con menos de 1 920 pesos mensuales (100 euros) y 11 millones con menos de 830 pesos al mes (40 euros).¹⁹

La pobreza no solo consiste en la falta de ingreso, la misma fuente citada indica que 69 millones de personas no tienen acceso a seguridad social y 43 millones no tienen derecho a los servicios de salud.

La situación crítica de las familias también ha elevado dramáticamente el “empleo” infantil. La OIT reveló recientemente que 3.6 millones de niños y adolescentes, de entre 5 y 17 años, se ven obligados a trabajar. Se calcula que 23 millones viven en condición de pobreza. El más reciente Informe de la UNESCO descubre que en nuestro país hay un millón 300 mil jóvenes que se ubican en el índice de “penuria y marginación” de la enseñanza (no asisten a la escuela), además un 13% de niños padecen “raquitismo moderado y grave”, con efectos irreversibles.

No puede dejar de mencionarse la violencia extrema en que vive el país en el marco del combate al narcotráfico. La Comisión de Derechos Humanos indica que en el 2009 se contabilizaron 8 mil ejecuciones. Hay una gran coincidencia en que la decisión del presidente Calderón de combatirlo a través de las fuerzas armadas

¹⁸ *El Impacto de la crisis en México...* op cit

¹⁹ *Ibidem*

no ha servido y muy por el contrario ha generado una violencia generalizada que cobra cada vez más víctimas inocentes. En lo que va del sexenio se suman ya cerca de 17 mil ejecutados (un ejecutado cada hora en el 2009).

En el ***Informe de Human Rights Watch del 2010, Capítulo México*** ha sido contundente para denunciar los verdaderos efectos de esa política. “El presidente Felipe Calderón ha delegado mayormente en las fuerzas armadas la lucha contra la violencia relacionada con el narcotráfico y el crimen organizado. En el marco de sus actividades de seguridad pública, las fuerzas armadas mexicanas han cometido graves violaciones de derechos humanos, como ejecuciones, torturas, violaciones sexuales y detenciones arbitrarias. México permite sistemáticamente que las fuerzas militares se investiguen así mismas a través de un sistema de justicia militar que garantiza la impunidad de los abusos cometidos por el Ejército.

“El sistema de justicia penal en México padece graves problemas de derechos humanos, como el uso de la tortura y el maltrato por parte de las autoridades de aplicación de la ley, y no juzga adecuadamente los delitos. La creciente violencia contra los periodistas que denuncian al crimen organizado y la corrupción gubernamental ha generado un clima de autocensura en varias partes del país.

“Los soldados mexicanos continúan cometiendo abusos aberrantes durante su participación en actividades de seguridad pública. La cantidad de denuncias de abusos cometidos por el Ejército presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México se sextuplicó entre 2006 y 2008, y llegó a 559 durante el primer semestre de 2009”.

Mención aparte merecen las mujeres que además de ser parte de todos los problemas mencionados, incluso en muchos casos con mayores riesgos y vulnerabilidad que los hombres, frente al desempleo, la migración, la carestía de la vida y ni que decir de la violencia. En el 2009 se retrocedió drásticamente en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, al decidir castigar con cárcel el aborto otrora justificado al menos en el caso de violación. En 17 entidades del país (la mitad) se aprobó dicha reforma.

En todo caso esta medida y el rechazo a los matrimonios gays ha descubierto a un gobierno atrasado y conservador que impone por la fuerza “valores”, que desconoce y desprecia la diversidad y los derechos humanos de mujeres y hombres.

- ***La crisis política***

En la coyuntura política vivimos el creciente descrédito de los partidos, instalados ya en la coyuntura del 2012, en medio del debate sobre las alianzas entre la izquierda y la derecha, antes no imaginadas, en las que la opinión pública o ciudadana no tiene la menor consideración y en las que al menos queda claro que no es el proyecto ya no digamos de país, sino uno social a nivel local lo que los une.

En cuanto a la reforma política propuesta por Felipe Calderón en diciembre pasado que tendrá traducciones e implicaciones importantes no solo en lo electoral, sino particularmente en la formalización de los mecanismos de participación ciudadana, igualmente estamos fuera o al margen.

Sorprende que un gobierno que durante tres años ha dado muestras de su desinterés por formalizar o fortalecer la participación ciudadana, por abrir espacios de verdadero diálogo - debate sobre las políticas públicas y decisiones que interesan o afectan a la población, se erija en el promotor más destacado de la participación ciudadana, cuando dice que *“Tenemos que encontrar la forma de ampliar los canales de participación ciudadana en las decisiones colectivas.”*

Como lo hemos sostenido en nuestras demandas y agenda como parte del Movimiento Nacional, hace falta contar con un marco legal efectivo para asegurar una participación efectiva y sustantiva, con mecanismos claros que aseguren no solo la consulta, en lo que tenemos muchas experiencias y nulos resultados, sino el debate y la toma de acuerdos, de seguimiento a los compromisos entre sociedad y gobierno sobre los grandes temas nacionales, igual que en la orientación de las políticas económica, social y cultural.

Llama la atención una iniciativa de Reforma Política que de no ser por el tema de las candidaturas independientes, no toca otros asuntos relacionados con los partidos políticos, su estructura y millonarios recursos que no sirven para fomentar la participación ciudadana, para acercar a la población y recuperar sus demandas y propuestas.

Por tanto referéndum y plebiscito siendo una opción para la vida democrática, deberían ser parte de una reforma política que apruebe por fin, a nivel federal la Ley de Participación Ciudadana y el Consejo Económico y Social que hemos propuesto tanto en el ámbito legislativo, como en el ejecutivo.

En este panorama incierto en el que las desigualdades sociales y la inseguridad se profundizan, la inconformidad ciudadana crece, frente a un gobierno políticamente débil y subordinado a los poderes de facto, es que ha recurrido a las salidas autoritarias para enfrentar el descontento generalizado. El 2008 y más aun el 2009 se caracterizaron por la persecución y encarcelamiento de luchadores sociales, el cierre de espacios alternativos en los medios, los ataques al estado laico, los intentos de cancelar o reducir derechos laborales y humanos, así como la forma autoritaria y excluyente con que se manejan las principales políticas públicas, son una muestra del grave déficit democrático y los rasgos de ingobernabilidad que vivimos en nuestro país.

En estos escenarios nos moveremos en el 2010, en el horizonte de una coyuntura política adelantada, por las elecciones presidenciales que tendrán lugar a mediados del 2012, que significan un escandaloso desperdicio de recursos y que politiza las políticas públicas, en especial la social, de la que se echa mano para comprar votos a la ciudadanía.

❖ **Perspectiva Estratégica de Equipo Pueblo**

Las organizaciones de la sociedad civil como la nuestra -aunque con mayores esfuerzos de por medio- sostenemos los retos que la coyuntura nos coloca, para que nuestros procesos y proyectos tengan como ejes estratégicos la instauración de la democracia participativa, la construcción de ciudadanía, la promoción y protección de los derechos humanos, las alianzas con los diversos actores sociales, para contar con una fuerza social capaz de interpelar y presionar a quienes hoy toman las decisiones.

En nuestro proceso de Planeación Estratégica redefinimos la misión y estrategias para el periodo que iniciamos en el 2010, que más que cambios de fondo nos implicó ajustes, considerando los avances conseguidos para priorizar temas y ejes de acción.

Misión

DECA EP es un actor de interés público reconocido, que impulsa la participación ciudadana, la democracia y el cumplimiento de los DESCAs, con capacidad de articulación, diálogo e incidencia en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

Estrategias

- Construir ciudadanía sustantiva para la deliberación y diseño de propuestas sobre los temas de la agenda de desarrollo social, político, económico y sustentable en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.
- Colaborar en la generación de espacios intersectoriales de diálogo a través de debates, propuestas e iniciativas sobre la democracia y el desarrollo.
- Colocar en el debate y posicionar los contenidos de la agenda social en los espacios de interlocución, para incidir en las decisiones públicas, ante las instancias tomadoras de decisiones.
- Incidir en las políticas públicas con propuestas consistentes, viables e incluyentes en los ámbitos local, nacional, regional e internacional, desde el enfoque de Derechos Humanos y de Género.
- Monitorear, analizar, diseñar propuestas e incidir en la política y programas sociales en el ámbito local, nacional e internacional.
- Contribuir a la promoción y al fortalecimiento de una cultura de respeto de Derechos Humanos.

- Ampliar – diversificar las alianzas programáticas con otras organizaciones sociales y civiles del país
- Ser contrapeso, interpelar y ejercer presión ante las medidas y políticas contrarias a los intereses de la población
- Contribuir a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas de las instancias públicas y tomadoras de decisiones, con acciones de incidencia política y de contraloría social.
- Producir conocimientos en el marco de la democracia y el desarrollo sustentable, a través de la investigación y el análisis, con un enfoque de derechos y de género.

Ejes Transversales

- Derechos Humanos
- Participación ciudadana
- Perspectiva de género
- Democracia y Desarrollo
- Transparencia y rendición de cuentas

Acciones para el Fortalecimiento institucional

- Sistematizar y socializar los hallazgos conceptuales y cognoscitivos de la institución, así como sus herramientas en materia de incidencia.
- Fortalecer a la Institución para la mayor profesionalización que, a su vez, favorezca nuestra visibilidad y capacidad de incidencia.
- Fortalecer a la organización como un referente en los ejes o temas específicos de trabajo, así como la formación técnica, profesional y política de las y los integrantes de Equipo Pueblo.
- Diseñar e impulsar una estrategia para avanzar en la sustentabilidad institucional.

Programas/ Áreas

- I. Diplomacia Ciudadana
- II. Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Local
- III. Articulación de Actores Sociales para la Incidencia
- IV. Área de Sustentabilidad Institucional
- V. Área de Administración

Participación en redes nacionales

- Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC)
- Campaña Nacional Sin Maíz no hay País
- Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA)
- Colectivo por la Transparencia
- Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSC)
- Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Espacio DESC)
- Grupo Promotor del Diálogo en el marco del Acuerdo Global México - UE
- Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas (Movimiento Nacional)
- Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)

Participación en redes regionales

- Alianza Social Continental (ASC)
- Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP)
- Grupo Iniciativa por la Descentralización y el Desarrollo Local
- Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)
- Red Latinoamericana y del Caribe sobre la Banca Multilateral de Desarrollo (Red Bancos)

Participación en redes internacionales

- Coalición Internacional de ONGs por un Protocolo Facultativo al PIDESC (OP NGO Coalition)
- International Financial Institutions Watch-net (IFIwatchnet)

- Red Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red DESC)
- Social Watch Internacional

Participación en espacios consultivos

- Consejo Consultivo de Organizaciones de la Sociedad Civil
- Consejo Ciudadano de la Procuraduría Social del Distrito Federal
- Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal
- Consejo Chorlavi (Latinoamericano)
- Consejo Electoral del Instituto Federal Electoral
- Mesa Permanente de Diálogo en el Instituto de Acceso a la Información Pública del DF
- Responsable de la Perspectiva de Género en la región Camexca de ALOP

I. Programa: Diplomacia Ciudadana

Responsable: Areli Sandoval Terán

Presentación

El Programa Diplomacia Ciudadana de Equipo Pueblo inició a finales de la década del 80 y su agenda se ha venido transformando a lo largo de los años, buscando responder de la manera más adecuada a la misión de una organización que articula varias dimensiones y niveles en el trabajo de promoción del desarrollo y que está consciente de la relevancia que tienen los asuntos globales en esta labor. El Programa Diplomacia Ciudadana se inscribe así dentro de un contexto internacional caracterizado tanto por un proceso de globalización económica desequilibrado y excluyente (contexto adverso), como por un proceso de globalización de la solidaridad y la lucha social (contexto esperanzador)

Objetivo General

Impulsar la participación informada, crítica y propositiva de la sociedad civil en espacios y procesos internacionales, regionales y nacionales de toma de decisiones económicas y sociales, para promover el cumplimiento de los compromisos y obligaciones internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) de cara a la globalización económica.

Como lo indica su objetivo, el Programa Diplomacia Ciudadana de Equipo Pueblo orienta sus acciones desde el enfoque de derechos humanos, demandando al Estado el cumplimiento de sus obligaciones de respeto, protección y realización de los mismos. Los derechos humanos a los que el Programa presta especial atención son los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) que incluyen el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho a la alimentación, el derecho al agua, el derecho a la vivienda, el derecho a la salud, el derecho a la educación, los derechos laborales, el derecho a la seguridad social, entre otros. En cuanto a los derechos civiles y políticos, el Programa se enfoca en el derecho a la igualdad y a la no discriminación, el derecho de acceso a la información, el derecho a la consulta, y el derecho a la participación. Asimismo, presta atención al derecho a la libre determinación que se enmarca en ambos grupos de derechos y reivindica el enfoque del derecho al desarrollo.

El Programa Diplomacia Ciudadana se divide, al igual que en el Plan 2009, en dos líneas o ejes de trabajo, con algunas precisiones nominales que hemos hecho en nuestra planeación 2010:

Desarrollo y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Derechos humanos, comercio e inversiones

Objetivos y estrategias de las líneas de trabajo:

1. Desarrollo y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Objetivo: Impulsar procesos de exigibilidad de los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

Estrategias

- Formación y promoción
- Monitoreo y seguimiento
- Investigación y análisis
- Articulación
- Acompañamiento de casos
- Cabildeo e incidencia

2. Derechos humanos, comercio e inversiones

Objetivo: Dar seguimiento a políticas económicas, acuerdos comerciales e inversiones para demandar al Estado mexicano, organismos multilaterales y empresas transnacionales el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos.

Estrategias:

- Monitoreo y seguimiento
- Investigación y análisis
- Articulación
- Cabildeo e incidencia

En el contexto actual, la acción organizada de la sociedad civil para la vigilancia y la exigibilidad de los DESCAs resulta fundamental. En tanto que el modelo neoliberal, así como las políticas globales dictadas desde la Banca Multilateral y la Organización Mundial de Comercio, afectan en mayor medida a los sectores más desprotegidos-excluidos de la sociedad, resulta necesario empoderarlos para exigir al Estado una política económica en donde predominen los derechos de la ciudadanía por encima de los derechos de los inversionistas.

Es así que los beneficiarios de las acciones del Programa comprenden, por un lado, a los grupos de personas y comunidades afectadas directamente en sus derechos humanos por los actores, políticas y procesos económicos arriba mencionados, a quienes se brinda, tanto institucionalmente como a través de las redes a las que pertenece la organización, diversas formas de apoyo, asesoría y acompañamiento en acciones de exigibilidad de derechos humanos. También son beneficiarias del trabajo del Programa las organizaciones sociales y civiles a las que se les dota de diversas herramientas para su fortalecimiento (nuevos conocimientos y capacidades, metodologías, materiales, vínculos estratégicos, entre otros).

A continuación se describen los objetivos específicos, metas, resultados esperados y el cronograma de cada proceso por línea de trabajo. Es importante señalar que la mayoría de los procesos en los que se trabajó en 2009 desde Diplomacia Ciudadana continuarán en 2010, aunque el trabajo en esta etapa involucrará otras actividades.

1. Línea/ Desarrollo y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

❖ Exigibilidad de los DESCAs en el ámbito nacional

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Acompañar casos paradigmáticos de violaciones a los DESCAs desde el Espacio DESC ²⁰	1. Asesoría y apoyo en acciones de exigibilidad nacional e internacional de comunidades y grupos afectados por	Grupos y comunidades afectadas por proyectos de desarrollo,	Incorporación del enfoque de derechos en las acciones impulsadas por

²⁰ Equipo Pueblo es co-fundador del Espacio DESC, una articulación de organizaciones promotoras y defensoras de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que trabaja conjuntamente desde

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
	<p>proyectos de desarrollo.</p> <p>Enfatizaremos nuestra participación en tres casos:</p> <p>-Proyecto de Presa Zapotillo en el estado de Jalisco.</p> <p>-Contaminación del Río Santiago en Jalisco</p> <p>-Plan de Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) de Tláhuac en el Distrito Federal</p> <p>2. En el caso de la Presa la Parota, la meta es concluir la sistematización de la experiencia de exigibilidad de los DESCA</p>	<p>fortalecen su lucha de resistencia y en la defensa de sus derechos humanos</p>	<p>los grupos y comunidades</p>
<p>Promover y defender desde la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA)²¹ el derecho al agua en el contexto de las luchas de los pueblos y del cambio</p>	<p>1.Una agenda ciudadana paralela a la Expo “Agua, Ríos y Pueblos”²² que incluya actividades sobre el derecho humano al agua en relación al derecho a la alimentación, el cambio climático y la</p>	<p>Desafíos en materia del derecho humano al agua visibilizados en el contexto nacional e internacional y grupos de sociedad civil fortalecidos en sus</p>	<p>Informes, boletines, documentos generados y difundidos desde la COMDA</p>

1998. El Espacio DESC es desde 2004 el capítulo mexicano de la Plataforma Interamericana de Derechos humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y el grupo de referencia para Social Watch en México y otras redes y organizaciones internacionales. Actualmente, el Espacio DESC está conformado por 17 organizaciones.

²¹ Equipo Pueblo es co-fundador de la COMDA, una coalición que se integró en 2005 de cara al IV Foro Mundial del Agua que se realizó en México en marzo de 2006 y está integrada por organizaciones de derechos humanos, ambientalistas, feministas, organizaciones sociales, entre otras.

²² Se trata de la Exposición Internacional que promueve la Fundación Española para una Nueva Cultura del Agua presidida por el Dr. Pedro Arrojo y que estará en México entre marzo y junio de 2010.

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
climático	privatización. 2.Participación en el grupo de articulación sobre cambio climático rumbo a la COP-16 en Cancún ²³ con la agenda del derecho humano al agua y otros DESCA, agrocombustibles y megaproyectos de energías “limpias”	estrategias desde el enfoque de derechos humanos.	
Promover acciones colectivas para la difusión, la firma y la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PF-PIDESC) por parte del Estado Mexicano ²⁴	Participación articulada con organizaciones civiles, sociales, redes y la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en torno al PF-PIDESC.	Organizaciones civiles y sociales fortalecidas en el conocimiento y las estrategias para el PF-PIDESC Avance en la ruta para la firma y ratificación del PF-PIDESC por el Estado mexicano.	Folleto informativo y de capacitación sobre el PF-PIDESC producido Documentos de cabildeo generados
Fortalecer las acciones de exigibilidad del Espacio DESC en materia del derecho a la alimentación adecuada.	1. Impulso a la visita del Relator Especial del Derecho a la Alimentación a México en coordinación con FIAN-México y la OACNUDH-México 2. Cabildeo en el Congreso para elevar a	Agenda integral del derecho a la alimentación posicionada tanto en las acciones de organizaciones civiles y sociales, incluyendo las dirigidas al Congreso y a la	Actividades y documentos colectivos

²³ La COP- 16 Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático se efectuará en Cancún, México en el mes de noviembre de 2010. Nuestra organización se sumó desde el año pasado a la Campaña “Píntale la raya al Cambio Climático” promovida por Greenpeace, con una agenda crítica hacia el modelo de desarrollo.

²⁴ Equipo Pueblo ha trabajado en torno al PF-PIDESC desde los años de su negociación y forma parte de la comisión de Espacio DESC que coordinará durante 2010 los trabajos de campaña por el Protocolo.

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
	rango constitucional el derecho humano a la alimentación en coordinación con FIAN-México y la Campaña sin maíz no hay país ²⁵	OACNUDH	

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Seguimiento y documentación de violaciones a DESCA por proyectos de desarrollo y acciones de exigibilidad respectivas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento a grupos y comunidades afectadas en sus DESCA por proyectos de desarrollo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones de coordinación de la COMDA		X		X	X	X		X		X		X
Preparación y desarrollo de la agenda ciudadana de la Expo "Agua, Ríos y Pueblos"		X	X	X	X	X						
Reuniones del grupo de articulación sobre cambio climático rumbo a la COP 16 en Cancún		X	X		X	X			X	X	X	X
Producción y difusión de folleto sobre el PF-PIDESC			X	X	X			X	X	X	X	X
Taller-encuentro de organizaciones civiles y sociales sobre el PF-PIDESC				X	X							

²⁵ Equipo Pueblo es organización adherente de la Campaña "sin maíz no hay país" y participa en otros espacios de articulación con movimiento campesino en México (ver Programa Articulación de actores sociales para la incidencia)

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Comunicación y articulación de Espacio DESC con la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), la Red Internacional DESC y la Coalición Internacional a favor del PF-PIDESC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acciones de sensibilización y cabildeo hacia el poder ejecutivo y el poder legislativo sobre el PF-PIDESC		X	X	X	X	X			X	X	X	X
Acciones de articulación FIAN-México y la Campaña sin maíz no hay país para el cabildeo en el Congreso y la visita del Relator Especial del Derecho a la Alimentación a México		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

❖ Vigilancia, incidencia y promoción de los DESC en la Ciudad de México

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Impulsar la participación de organizaciones civiles y sociales en el seguimiento y la	1.Participación activa en el Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSC) ²⁶ y en el	Organizaciones civiles, sociales y sectores de población informados sobre	Grupos de población y organizaciones en el DF informadas gracias al material

²⁶ El CCOSC lo conforman Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, DECA Equipo Pueblo, Elige red de jóvenes por los derechos sexuales y reproductivos, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, Grupo de Información en Reproducción Elegida y Red por los Derechos de la Infancia en México. Uno de los cuatro lugares para organizaciones dentro del MSyE se reservó para el CCOSC por acuerdo del Comité Coordinador al considerar la importancia del aporte que puede dar debido a la experiencia que ha adquirido a lo largo del proceso de elaboración del Diagnóstico y Programa. La participación de las organizaciones que conforman el CCOSC será rotativa.

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) en materia de DESCAs en su primer año de implementación.	<p>Comité de Seguimiento y Evaluación (CSyE)²⁷ del PDHDF</p> <p>2. Aportación diversa y sustantiva en los espacios de participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del PDHDF</p> <p>3. Difusión del PDHDF entre grupos de población y organizaciones del D.F.</p>	el PDHDF y aportando en su seguimiento.	de difusión del PDHDF Número de organizaciones que participan en el MSyE
Promover la construcción participativa y la adopción de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad	<p>Participación activa en el comité promotor de la Carta²⁸</p> <p>Vinculación de otros actores al proceso de la Carta</p>	Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad construida participativamente y adoptada por el Gobierno del Distrito Federal	Carta adoptada y publicada

²⁷ El CSyE estará integrado por cuatro instituciones públicas: Gobierno del DF, Asamblea Legislativa del DF, Tribunal Superior de Justicia del DF y Comisión de Derechos Humanos del DF); tres instituciones académicas y 4 organizaciones de la sociedad civil, incluyendo al CCOSC.

²⁸ El Comité Promotor de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad está integrado por el Movimiento Urbano Popular, la Oficina Regional para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat, el Espacio DESC (representado por Equipo Pueblo), la Comisión de Derechos Humanos del D.F. y el Gobierno del D.F.

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Difusión del PDHDF	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones y trabajos del CCOSC, del CSyE y el MSyE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones y trabajos del Comité Promotor de la Carta	X	X	X	X	X				X		X	X

❖ Vigilancia y promoción del desarrollo basado en los derechos humanos (Social Watch)

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Realizar un balance sobre México desde el enfoque de derechos humanos a 10 años de la Cumbre del Milenio.	Capítulo sobre México para el Informe 2010 de Social Watch cuyo tema será: <i>“Replantear las finanzas y el desarrollo: los ODM y más allá”</i> , incluyendo un balance del cumplimiento del Estado mexicano de las recomendaciones internacionales derivadas del Examen Periódico Universal (EPU) y del examen al IV Informe Periódico de México ante el Comité de DESC.	Capítulo sobre México publicado en el Informe Internacional 2010 de Social Watch	Informe Social Watch 2010 ampliamente difundido entre actores de sociedad civil e instituciones públicas nacionales e internacionales
Contribuir al fortalecimiento y cumplimiento de la estrategia de la red internacional de Social Watch definida	1. Participación activa con los nuevos grupos de trabajo de la Red sobre presupuesto, derechos humanos y justicia	Nuevos grupos de trabajo de la Red de Social Watch en funcionamiento	Comunicaciones, documentos e iniciativas de los grupos de trabajo y del Comité

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
en la Asamblea de Accra 2009.	climática. 2. Participación <i>ad hoc</i> en las deliberaciones y actividades del Comité Coordinador Internacional de Social Watch ²⁹		Coordinador.
Participar desde el enfoque de Social Watch en los procesos de articulación social para la vigilancia de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI)	1. Introducción del enfoque de derechos humanos en las iniciativas ciudadanas regionales ³⁰ y nacionales de cara a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo a realizarse en Cancún México en marzo	Iniciativas ciudadanas en torno a las IFI fortalecidas desde el enfoque de derechos humanos y la experiencia de contraloría social de Social Watch	Documentos y propuestas producidos

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Preparación del capítulo sobre México para el Informe SW 2010		X	X	X								
Actividades para el lanzamiento del Informe y su difusión								X	X	X	X	X
Participación en los grupos de trabajo de la Red	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y aportación en los procesos de articulación regional y		X	X	X	X				X	X	X	X

²⁹ Equipo Pueblo, además de ser el punto focal para México de la red Internacional Social Watch desde 1996, formó parte de su Comité Coordinador del 2000 al 2009; actualmente participa como otros ex miembros en calidad de miembro "honorario" para aportar desde la experiencia acumulada.

³⁰ Equipo Pueblo es miembro de la Red Latinoamericana y del Caribe sobre la Banca Multilateral de Desarrollo (Red Bancos) y de IFI watchnet, y nacionalmente se vincula a otras organizaciones que monitorean estos temas desde sus agendas específicas.

nacional sobre las IFI												
Participación en deliberaciones y actividades del Comité Coordinador Internacional de Social Watch	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. Línea/ Derechos Humanos, comercio e inversiones

❖ Acuerdo Global Unión Europea- México (ALCUEM)

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Hacer efectivo el diálogo político y formalizar la participación de la sociedad civil en el marco del ALCUEM	<p>1. Seguimiento a los acuerdos del III Foro de Diálogo</p> <p>2. Elaboración de propuesta de Observatorio Social y negociación para formalizarlo</p> <p>3. Negociación de propuestas del grupo promotor del diálogo en el marco del Acuerdo Global³¹, de cara al IV Foro de Diálogo Sociedad Civil y gobiernos México – UE (a efectuarse en México en octubre 2010) en</p>	Posiciones y propuestas consolidadas del grupo promotor entre el grupo ampliado participante en el III Foro y ante los gobiernos	<p>Acuerdos de las reuniones del grupo promotor, el espacio de articulación y de la interlocución con gobierno</p> <p>Propuesta de Observatorio Social diseñada y presentada</p> <p>Consensos con nuestra contraparte europea CIFCA</p> <p>Documentos de posición de cara</p>

³¹ El grupo promotor está integrado por Equipo Pueblo, Centro Lindavista, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP), Cáritas, el Observatorio Ciudadano y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
	alianza con el espacio de OSC europeas - CIFCA 4.Participación periódica en el espacio de articulación de organizaciones civiles y sociales ³² en torno al Acuerdo Global		al IV Foro de Diálogo
Concluir, difundir y dar seguimiento a la investigación: <i>“Impactos del Acuerdo Global México – Unión Europea (TLCUEM) en materia agrícola. Estudio el Caso del Café en México”</i>	Análisis en materia de: -Contexto global del Acuerdo -Otros tratados de libre-comercio -Caso práctico: cadena agrícola del café -Proposiciones de incidencia	Investigación concluida, difundida y con perspectivas de seguimiento para continuar evaluando el impacto del componente comercial del Acuerdo Global	Documento final de la investigación Potencialmente otros documentos elaborados sobre el impacto del componente comercial del Acuerdo Global

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reuniones de articulación del Grupo Promotor del Diálogo sobre Acuerdo Global e interlocución con los gobiernos	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X
Preparación y discusión de Propuesta de Observatorio Social		X	X	X	X	X						
Preparación, desarrollo y balance del IV Foro de Diálogo Sociedad Civil y							X	X	X	X	X	X

³² El espacio de articulación está integrado por alrededor de 40 organizaciones civiles y sociales, incluidas las organizaciones del grupo promotor mencionado.

gobiernos México - UE												
Investigación documental y de campo para el Estudio sobre TLCUEM y la cadena agrícola del café.	X	X	X									
Seguimiento del estudio de impactos del TLCUEM en México			X	X	X	X	X	X				

❖ Vinculando el comercio, las finanzas, las inversiones y los derechos humanos. Proyecto piloto sobre el sector agrícola

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados (por objetivo)	Indicador de Resultado
Aumentar el impacto del trabajo de los defensores de derechos humanos en los procesos de elaboración de políticas internacionales en materia de comercio, inversiones y finanzas, particularmente enfocado en el sector agrícola.	Avanzar y terminar la construcción colectiva de la caja de herramientas y Directrices de <i>Kuala Lumpur</i> desde el grupo asesor del proyecto "Vinculando el comercio, las finanzas, las inversiones y los derechos humanos. Proyecto piloto sobre el sector agrícola" ³³	Caja de herramientas y <i>Directrices de Kuala Lumpur</i> perfeccionadas y difundidas para fortalecer a defensores de derechos humanos e impulsar la colaboración entre diversos grupos que trabajan en temas de derechos humanos y políticas comerciales y financieras	Documentos finales

³³ Proyecto coordinado por la Red Internacional DESC y el Center of Concern.

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Participación en las actividades del grupo asesor (conferencias telefónicas, revisión de borradores, elaboración de propuestas, discusiones en línea, investigación, prueba de los materiales)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparación, participación y seguimiento del Tercer Taller de asesores							X	X	X	X	X	

II. Programa: Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Local

Coordinación: Luis Pineda

Apoyo técnico: Marco Aurelio Meneses

Objetivo del Programa

Promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales y civiles y el empoderamiento de la ciudadanía para su participación estratégica en el diseño, conducción y seguimiento del desarrollo en su entorno local.

Presentación

La problemática de población mexicana está centrada en una lacerante desigualdad social, que coloca a la mayoría de familias en una situación de pobreza que alcanza niveles sumamente preocupantes, pues casi el 80% de la población vive en un estado de pobreza y pobreza extrema, la que –como se señala en el apartado de la coyuntura- se agudiza día con día, a partir de la crisis de los mecanismos de ajuste estructural que, como se ha reconocido, han fallado en diversas partes del mundo, agudizando las crisis internas de muchos países sobre todo los que tiene menos fortalezas económicas y políticas.

Esta situación es difícil de revertir, con las políticas desacertadas del gobierno mexicano para superar la pobreza, que centra su recuperación en la elevación de impuestos y en una estrategia de construcción de vivienda en todo el país, sin un cuidado y respeto por el medio ambiente, la cultura y la historia de la población. Las grandes empresas de la construcción son las beneficiarias directas, vía instancias de gobierno encargadas de propiciar el bienestar social como son el ISSSTE y el INFONAVIT, de construir viviendas financiadas con los recursos y ahorros de los derechohabientes y el financiamiento público.

La difícil situación coloca a la ciudadanía en estado de pragmatismo dirigido a la preservación del empleo en condiciones indignas y poco seguras, la incorporación y ampliación del comercio informal, las dobles o triples jornadas laborales y el acceso a los beneficios de los programas sociales de subsidio, como única vía para paliar la situación crítica. Es claro que esto genera una desmovilización, pues la sobrevivencia se prioriza, dejando de lado la posibilidad organizarse y más aún de defender sus derechos.

El Programa de Fortalecimiento Local y Desarrollo Municipal está diseñado estratégicamente para vincular los planteamientos teóricos en torno a la generación de democracia y su ejercicio directo, es decir, la construcción de ciudadanía sustantiva. Es importante recordar que la democracia es fundamental para fomentar la vida asociativa y armónica, la que se materializa cuando la ciudadanía abandona su estado pasivo y se decide a participar en los espacios de interés público.

La construcción de ciudadanía es un eje transversal de nuestra organización y del Programa, que busca precisamente que la ciudadanía abandone su papel pasivo y receptivo, para participar en iniciativas capaces de convertir una acción en una oportunidad de cambio e influencia en las medidas de gobierno y con ello abonar a la generación de una cultura democrática.

La construcción de ciudadanía se puede lograr de muchas formas y mediante diversas estrategias; programas de formación, campañas informativas, mesas de diálogo y concertación social entre actores públicos, así como en la acción directa, es decir, en el desarrollo de proyectos específicos. Esta sigue siendo la apuesta política del programa, para fortalecer los saberes populares y aprendizajes en torno al tema. Nos interesa ser un punto de referencia con cobertura nacional y regional en procesos como: el Desarrollo Local, la Participación Ciudadana, la Incidencia en Políticas Públicas Locales, el fomento y defensa del Derecho a Saber de la ciudadanía.

Consideramos que aun en la crítica situación en que se encuentra nuestro país, lograremos seguir abriendo espacios para impulsar acciones que tienen que ver con búsqueda de alternativas para encontrar vías hacia la superación de la situación y encaminarse a establecer mejores condiciones de bienestar social en ámbito local y regional.

En Equipo Pueblo seguimos apostando políticamente a la práctica de la democracia como un paso necesario para lograr una relación entre ciudadanía y gobierno, pues la corresponsabilidad es el camino para el diseño conjunto de estrategias para que de manera responsable se planifique el desarrollo desde lo local, se establezcan políticas y programas sociales adecuados a la problemática diagnosticada –también de manera colectiva- a la población y se realice un seguimiento continuo y sistemático, que permita una mayor transparencia y rendición de cuentas en la acción de los gobiernos.

El Programa consta de tres proyectos que se presentan a continuación bajo el formato de *Matriz de Resultados* y su cronograma general de acciones.

❖ Proyecto: Desarrollo Local

Objetivo

Fortalecer a los y las integrantes de las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional con las capacidades y competencias técnicas necesarias, para que el desarrollo local se convierta en una propuesta política y una realidad que permita que la ciudadanía participe en la construcción de su bienestar social, en los ámbitos locales de distintas regiones del país.

Acciones

- Formación en el tema de desarrollo local a nivel regional y nacional.
- Formación de grupos productivos en el ámbito local integrados en Granjas demostrativas.

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Fortalecer a los y las integrantes de las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional con las capacidades y competencias necesarias para que el desarrollo local se convierta en una propuesta política que permita que la ciudadanía participe en la construcción de su bienestar social en los ámbitos locales de distintas regiones del país	<p>Desarrollar cursos en al menos 20 entidades federativas</p> <p>Capacitar a 500 personas integrantes de la sociedad civil</p>	<p>Posicionar el tema del desarrollo local en distintas regiones del país</p> <p>Generar grupos de organizaciones promotoras del desarrollo</p> <p>Impulsar una red de promotores a nivel nacional del desarrollo local</p>	<p>Cursos impartidos con el tema central del desarrollo local</p> <p>Integración de redes regionales de promotores del Desarrollo local</p> <p>Desarrollo de un encuentro nacional sobre estrategias de desarrollo local</p>

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Impulsar el desarrollo local mediante la formación de grupos productivos integrados en centros de formación activa (Granjas Demostrativas), en localidades de municipios de alta marginación del estado de Morelos	Tres Granjas productivas 200 personas capacitadas Tres grupos organizados	Ampliar la cobertura demostrativa de iniciativas de desarrollo local Crear un efecto multiplicador en la región como un medio de promoción del desarrollo local Dotar a las y los participantes en las Granjas de medios básicos para iniciar un negocio propio integrado en una red de producción y comercialización	Integración de las tres granjas demostrativas Las granjas particulares instaladas o fortalecidas de los y las participantes en los cursos Una red de producción y comercialización regional

Cronograma de actividades

Ejes/ Acciones	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Integración y gestión del proyecto										
Formación en el Desarrollo Local										
Diseño y edición de materiales de capacitación	X	X								
Coordinación de Sedes		X	X	X	X					
Selección y capacitación de docentes				X	X	X				
Participación en juntas de Coordinación						X		X		X
Impartición de cursos							X	X	X	X

Ejes/ Acciones	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Evaluación del desempeño							X	X	X	X
Asesoramiento para la integración de redes regionales							X	X	X	X
Coordinación de un Encuentro Nacional de Redes										X
Formación de grupos productivos en el ámbito local, integrados en Granjas Demostrativas en localidades de los municipios de alta marginación del estado de Morelos										
Organización de grupos productivos en las tres localidades	X	X	X	X						
Desarrollo de instalaciones en las tres localidades				X	X					
Adquisición de animales					X					
Diseño del plan de estudios					X	X				
Desarrollo de la capacitación						X	X	X	X	X
Evaluación										X
Programa de apoyo financiero y en especie para la integración de granjas particulares								x	X	X

❖ Proyecto: Construcción de Ciudadana e Incidencia en las Políticas Públicas Locales

Objetivo

Promover el empoderamiento de la ciudadanía mediante la capacitación y asistencia técnica para la integración Contralorías Sociales Ciudadanas

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Promover el empoderamiento de la ciudadanía mediante la capacitación y asistencia técnica la integración Contralorías Sociales Ciudadanas	Cinco cursos de capacitación en cinco delegaciones de gobierno del Distrito Federal Cinco Contralorías ciudadanas integradas y capacitadas	Ciudadanos activos y participativos en la vigilancia de obras de beneficio colectivo Ciudadanos organizados y comprometidos con iniciativas de participación ciudadana	Ciudadanos(as) integrados(as) en Contralorías Sociales Ciudadanos y ciudadanas participando en espacios de contraloría y otras actividades en el Distrito Federal

Cronograma de actividades

Ejes/ Acciones	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Gestión de proyecto ante el GDF	X									
Organización y formalización de grupos de ciudadanos			X	X	x					
Diseño del programa de formación y materiales				X	x					
Cursos de capacitación e integración de las					x	x	x	x	x	x

Ejes/ Acciones	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Contralorías Sociales										
Ciudadanía participando en las labores de vigilancia y contrapeso					x	x	x	x	x	x

❖ Proyecto: Fomento y defensa del Derecho a Saber de la ciudadanía en el Distrito Federal

Objetivo

Promover el derecho a saber, a través de la evaluación de los problemas que obstaculizan el acceso de la población a los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal.

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Promover el derecho a saber, a través de la evaluación de los problemas que obstaculizan el acceso de la población a los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal.	<p>Un Mesa de Dialogo integrada por Gobierno Central, Gobiernos Delegacionales, INFODF y Equipo Pueblo</p> <p>Transparentar las reglas y los procedimientos de los programas sociales delegacionales</p> <p>Facilitar el Derecho a saber de los ciudadanos de cinco delegaciones del Distrito Federal</p>	<p>Interlocución con los entes públicos responsables del Derecho a Saber</p> <p>Seguimiento de la política y los programas sociales de las delegaciones de gobierno en el Distrito Federal</p> <p>Promover el pleno disfrute de la política social delegacional</p>	<p>Integración de la Mesa de Dialogo</p> <p>Estudio analítico de la política y los programas sociales delegacionales</p> <p>Sondeo de opinión de los ciudadanos y ciudadanas beneficiados</p>

Cronograma de actividades

Ejes/ Acciones	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<i>Integración de la Mesa de Dialogo</i>	x									
Diseño y aplicación de la investigación	x	x	x	x	x					
Desarrollo de reuniones de trabajo		x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones formales para toma de decisiones		x		x		x		x		x
Estudios de opinión						x	x	x	x	x

III. Programa: Articulación de Actores para la Incidencia

Coordinación: Laura Becerra Pozos

Presentación

En razón de la profundidad de la crisis descrita en la Introducción del Plan, así como de la trayectoria y avances alcanzados a través del presente Programa, en los últimos tres años en el proceso de fortalecimiento de alianzas entre actores sociales diversos, para la conformación de un frente amplio nacional de izquierda, con representación y fuerza suficientes para promover nuestras demandas, es que nos sigue pareciendo estratégica la promoción y defensa de la agenda civil y ciudadana.

En el Informe del 2009 dimos cuenta de nuestra participación activa como parte de la dirección política- colegiada del *Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas* (Movimiento Nacional), en acciones conjuntas de diseño de su estrategia y las movilizaciones a lo largo del año, con una importante visibilidad ante la opinión pública. El 2010 cuenta ya con un plan de acción que presentamos públicamente en el mitin de la megamarcha que realizamos a finales de enero, con nuevas estrategias, particularmente para la promoción de la agenda legislativa, ya que varios dirigentes del Movimiento Nacional son ahora diputados, lo que nos abre una oportunidad real de que las demandas de la sociedad civil, en torno a la participación ciudadana y el papel de las organizaciones civiles, prosperen.

Como parte de la articulación con organizaciones afines, mantendremos igualmente nuestra presencia en la comisión política y labor ejecutiva en la *Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC)* que, como hemos informado, se integró desde el 2006. Entre diciembre del año pasado y enero del presente, ratificamos la importancia de sostener este espacio que nos da la oportunidad de ir revisando la coyuntura nacional e identificando los retos que enfrentamos como organismos civiles (ONGs) a lo largo del año. ADOC cuenta con organizaciones de la mayor parte de las regiones del país y nuestro objetivo es hacer frente a la coyuntura y fortalecer nuestra identidad, ante a otros actores e instancias gubernamentales y tomadoras de decisiones. En el mes de abril del 2010 proyectamos un encuentro nacional y previamente algunos regionales, para definir la estrategia de las organizaciones civiles en el marco actual de la crisis.

Desde esas articulaciones y alianzas mantendremos nuestra exigencia de la institucionalidad de la participación, para la incidencia efectiva en los procesos

decisorios y en las políticas públicas, como una contribución fundamental a la democracia participativa y deliberativa que demandamos. Además la coyuntura nacional nos lleva a privilegiar la resistencia y protesta contra el clima de criminalización y violación de derechos humanos de dirigentes y comunicadores comprometidos.

Los ejes de las demandas de las organizaciones civiles y sociales en lo fundamental continuarán. Algunas para promoverlas frente al poder Ejecutivo y otras ante el Congreso con los legisladores aliados, en el marco de la Reforma Política promovida por Felipe Calderón y debatida a principios de este año 2010:

- Iniciativa de Ley Federal de Participación Ciudadana, en el marco de una nueva Constitución; con el reconocimiento e implementación de figuras tales como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, y la creación de distintas instancias de participación en los ámbitos sectoriales y en los distintos niveles de gobierno (Consejos ciudadanos, Comités territoriales, etc.)
- Iniciativa civil para la formación del Consejo Económico y Social (CES).
- Participación ciudadana en el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de gobierno estatales y municipales.
- Ampliación de los mecanismos concretos de participación en la gestión: presupuestos participativos; programación, evaluación y control; mayor difusión, apertura y descentralización de las instancias que se crean para discutir políticas y programas.
- Revisión de la reforma fiscal que pone en duda y en riesgo la vida de las organizaciones civiles.

Objetivo General

Fortalecer las alianzas y articulaciones entre los diversos actores civiles – sociales a nivel nacional, para hacer frente a los impactos de la crisis, con propuestas alternativas y estrategias de presión, ante las instancias tomadoras de decisiones.

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
Fortalecer los espacios de articulación en los que participa Equipo Pueblo para la gestión de las demandas y	Participar de forma sistemática en los espacios civil y social para la negociación de	Negociación de la agenda conjunta del Movimiento Nacional Estrategias de Acción	Posicionamiento y negociación de las demandas del Movimiento Nacional

Objetivo	Metas	Resultados por objetivo	Indicador de Resultado
propuestas consensadas	<p>las demandas priorizadas.</p> <p>Realizar encuentros regionales y uno nacional entre las organizaciones civiles y sociales para definir las estrategias conjuntas.</p> <p>Participar en otros esfuerzos civiles de articulación como el Frente de las Izquierdas en México y el Foros Social Mundial</p>	de la ADOC para su fortalecimiento y defensa	Presencia e incidencia de ADOC en otros procesos articulados de la sociedad civil
Cabildear en el Congreso el reconocimiento de mecanismos institucionalizados de participación ciudadana para favorecer la incidencia en políticas públicas.	Presentar y cabildear los mecanismos de participación en las sesiones de negociación con el ejecutivo y legislativo	Propuestas de mecanismos de participación ciudadana presentados en los ámbitos del poder ejecutivo y legislativo	Respuesta formal de los poderes (legislativo-ejecutivo) sobre la institucionalización de mecanismos de participación ciudadana
Promover el frente amplio de las izquierdas con un proyecto conjunto	Participar con propuestas de estrategia en el Frente de las Izquierdas para el proyecto de país	Propuesta de un proyecto de país conjunta	Proyecto de País de las izquierdas posicionado en la opinión pública

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
Sesiones de coordinación del espacio civil (ADOC), encuentros regionales y nacional, para el análisis de la coyuntura y la toma de acuerdos sobre estrategias comunes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diseño de la estrategia para cabildeo de la Ley de Participación Ciudadana	X	X				X	X				X	
Integración de documentos- respuesta en el proceso de cabildeo y negociación con el ejecutivo y el legislativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones de cabildeo en el Congreso y el Ejecutivo		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Sesiones de seguimiento de las negociaciones con el Movimiento Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

IV. Área de *Sustentabilidad Institucional*

Responsable: Laura Becerra Pozos

Presentación

El Área de Sustentabilidad Institucional, como lo hemos señalado en planes anteriores, está pensada como un recurso para el fortalecimiento de la organización, a través de un Sistema de Seguimiento y Evaluación que orienta los procesos de planeación estratégica, de reflexión sobre la coyuntura, del diseño de proyectos, la gestión y la propia evaluación.

En el diseño estratégico y programático asumimos el compromiso de ir incorporando los distintos enfoques que nos interesan como el de Derechos Humanos, el de género y de la diversidad cultural; tanto en las acciones concretas como en los procesos más complejos, además de la concreción de ejes transversales como la participación ciudadana, la transparencia y la equidad.

Considerando la disminución de los recursos provenientes de la cooperación internacional y la dificultad de acceder a los fondos públicos nacionales, el Área prevé la diversificación de fuentes de apoyo, así como la generación de recursos con la oferta de servicios de consultorías.

Los resultados conseguidos nos animan a mantener el Área, con los mismos ejes que apoyan la planeación, sirven al seguimiento, se ocupan de los enfoques de género y diversidad, promueven la oferta de servicios y hacen eficiente la administración.

Objetivos Generales

- ❖ Promover la sustentabilidad institucional a través del diseño e impulso de proyectos que diversifiquen las relaciones, faciliten el acercamiento de recursos financieros, la articulación con otros actores y potencien el impacto.
- ❖ Incorporar la perspectiva de género y diversidad social en la planeación, los proyectos, iniciativas y acciones, así como entre las organizaciones sociales con las que actúa Equipo Pueblo.
- ❖ Instrumentar las acciones de fortalecimiento institucional pertinentes para alcanzar mejores niveles de eficacia y eficiencia, elevar la calidad profesional del trabajo y sus resultados.

- ❖ Realizar el Informe Democracia y Desarrollo (IDD), capítulo México en el marco del Plan Trienal de ALOP de la que somos parte activa

Matriz de Resultados

Objetivo	Metas	Resultados por Objetivo	Indicador de Resultado
Impulsar la perspectiva de género en el diseño y operación de los proyectos y procesos de la organización	Diseñar los proyectos y eventos institucionales con perspectiva de género	Proyectos con perspectiva e indicadores de género	Perspectiva de género definida en los proyectos y eventos institucionales
Planear y gestionar proyectos de alcance institucional para la cooperación internacional	Diseñar el Plan Estratégico con estrategias de financiamiento Gestionar proyectos ante diversas fuentes de cooperación	Diversificación de fuentes financieras internacionales para el proyecto institucional	Plan Estratégico diseñado Proyectos gestionados ante diversas fuentes
Diseñar y gestionar proyectos de las organizaciones y grupos de población con los que trabajamos	Presentar Proyectos ante instancias diversas de cooperación y públicas nacionales-locales	Proyectos diseñados conjuntamente para su gestión	Proyectos gestionados-aprobados para las organizaciones sociales
Realizar el Informe Democracia y Desarrollo, Capítulo México	Realizar entrevistas a líderes sociales Realizar un Taller Nacional	IDD integrado	IDD presentado e integrado al Informe Regional
Promover el servicio de consultoría entre Organizaciones Civiles e instancias de los diferentes niveles de gobierno	Difundir los servicios de consultoría entre las instancias académicas, públicas y autónomas afines	Recursos económicos derivados de esos servicios	Consecución de convenios o contratos de servicios de consultoría

Principales Actividades/ Cronograma

Actividades	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F
Sesiones de trabajo y asesoría para el diseño de proyectos con perspectiva de género	X			X								
Talleres de Análisis de Coyuntura	X					X					X	
Taller Nacional con líderes e integración del IDD	X	X	X	X								
Diseño y gestión de proyectos con las organizaciones y grupos con los que trabaja Equipo Pueblo	X	X				X	X					
Diseño de Proyectos para diversificar fuentes de apoyo	X	X									X	X
Taller de Planeación Estratégica											X	
Promoción/ realización de servicios de consultoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X